



Análisis fílmico

**Máster en Dirección
y Realización de
Series de Ficción
2026-27**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Análisis fílmico

Titulación: Master en Dirección y Realización de Series de Ficción

Curso académico: 2026-27

Carácter: Optativa

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 2

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. D^a. Marta González Caballero

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Posean y comprendan conocimientos fundamentales que se enmarcan en un contexto multidisciplinar caracterizado por la confluencia de las Ciencias de la Comunicación, las Artes Escénicas y la literatura, entre otras.
- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios y reflexiones sobre aspectos estéticos, narrativos, de producción y éticos de material preparatorio o proyectos narrativos destinados a ser emitidos en secuencia por las emisoras de televisión.
- Hayan desarrollado una gran sensibilidad en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, impulso de la igualdad de la mujer, de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro, atractivo y sin ambigüedades.

- Sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios y reflexiones sobre aspectos estéticos, narrativos, de producción y éticos de piezas audiovisuales emitidas en secuencia por las emisoras de televisión.
- Tengan una gran capacidad de trabajo en equipo y dominen con suficiencia la gestión de la diversidad.
- Capacidad avanzada para analizar las nuevas tendencias dentro de los géneros de ficción en televisión, también en los nuevos formatos que se difunden en las redes sociales entendiendo la narrativa transmedia como una forma de ampliar la audiencia.
- Capacidad avanzada para distinguir las técnicas para el análisis de las tramas de un capítulo y de la historia argumental desde diferentes perspectivas, para saber cómo influyen para alcanzar el propósito narrativo que se pretende.

1.2. Resultados de aprendizaje

Ser capaz de construir guiones de series de ficción y de elaborar su diseño, diferenciando géneros y estructuras y utilizando un lenguaje audiovisual acorde a su narrativa y las nuevas tendencias de la ficción contemporánea.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

Estudio y análisis de los elementos (música, FX, planos...) que contribuyen a contar la historia con coherencia. Manejo de las herramientas con las que cuenta antes y después del rodaje, para conseguir el propósito narrativo buscado dentro de un todo y género determinado

2.3. Contenido detallado

1. ¿Qué es el análisis fílmico?

Definición de análisis fílmico y diferencia con la crítica y la teoría cinematográfica.

Valor e importancia del análisis fílmico para el director.

La importancia del guion y la construcción narrativa: relación forma y contenido

2. Cuadro de análisis de la obra audiovisual

Modelos para el análisis sistemático de la ficción en tv.

Los aspectos extrínsecos.

Los aspectos intrínsecos.

Los aspectos referenciales.

3. Aplicación práctica: Modelo de análisis de los 5 pasos

- Ficha filmográfica
- Análisis de los contextos
- Análisis de la estructura y relación entre temas y tramas
- Análisis icónico y del significado
- Conclusiones

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad dirigida (AD1): Actividad grupal. Análisis de la *intro* o cabecera de una serie de ficción.

Actividad dirigida (AD2): Actividad grupal. Ficha filmográfica y Análisis de los contextos de la obra seleccionada para el análisis.

TRABAJO FINAL: Actividad grupal. Análisis de un capítulo de ficción televisiva a propuesta del profesor, siguiendo las pautas de trabajo vistas en la materia

2.5. Actividades formativas

Clases de teoría y práctica: 27,4% (13,7h). Lección magistral, sesiones teórico-prácticas, ejercicios y prácticas. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 100%.

Trabajo personal del alumno: 50% (25h). Estudio de la materia, realización de ejercicios prácticos o actividades multimedia de apoyo (campus virtual). Todas las competencias de la materia. Presencialidad 0%.

Tutorías: 10% (5h). Trabajo personal tutorizado. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 50%.

Evaluación: 12,6% (6,3h). Pruebas finales, ordinarias y extraordinarias. Autoevaluación de los resultados obtenidos. Todas las competencias de la materia. Presencialidad 50%.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	40%
Prueba final	50%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
------------------------	------------

Asistencia y participación	0%
Actividades académicas dirigidas	40%
Prueba final	50%

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba extraordinaria sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Zavala Alvarado, Lauro. (2010). Teoría y práctica del análisis cinematográfico: la seducción luminosa. México – Ed. Trillas (reimpresión 2014).
- Bazin, André (2018). ¿Qué es el cine? Barcelona – Ed. Rialp

Bibliografía complementaria

- Metz, Christian (1974). El estudio semiológico del lenguaje cinematográfico. Buenos Aires – “Lenguajes”, revista de lingüística y semiología.
- Pastoriza, Francisco (1997). Perversiones televisivas. Una aproximación a los nuevos géneros audiovisuales. Madrid – IORTV
- Pinel, Vicente (2009). Los géneros cinematográficos. Géneros, escuelas, movimientos y corrientes de cine. Barcelona – Ed. Robinbook
- Sánchez Escalonilla, A. (2001). Estrategias del guion cinematográfico. Madrid: Ariel.
- Tubau, Daniel. (2007). Las paradojas del guionista. Madrid: Alba editorial

Lecturas/ Blogs

- Revista Yorokobu: <http://www.yorokobu.es/>
- Revista Cultura inquieta: <http://culturainquieta.com/es/>
- Revista Jot Down: <http://www.jotdown.es/>
- Revista Fotogramas: <http://www.fotogramas.es/>
- Revista Cinemania: <http://cinemania.elmundo.es/>
- <http://www.lashorasperdidas.com/>
- <https://bloguionistas.wordpress.com/>
- <http://www.elblogdecineespanol.com/>
- <http://www.elantepenultimomohicano.com/>
- <http://www.cinefagos.es/>
- <http://wordpress.danieltubau.com/cine-y-guion-todas-las-entradas/>
- <http://cineporamoralarte.blogspot.com>
- <http://tuvequecorrer.wordpress.com>

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. D ^a . Marta González Caballero
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Doctor en Comunicación. Acreditado
Correo electrónico	mgonzale@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Complutense de Madrid (2015) y Licenciada en Comunicación audiovisual por la misma universidad. Acreditada como Profesor ayudante doctor y Profesor de universidad privada. Miembro de la Cátedra de investigación CIMUED -Cine, mujer y educación- de la Universidad Nebrija y profesora desde 2001 de asignaturas como Narrativa audiovisual y Análisis fílmico, entre otras, en los grados de Comunicación Audiovisual y de Artes escénicas y en el Máster de Dirección y Realización de Series de Ficción. Profesional polivalente con más de 10 años de experiencia en la producción y realización audiovisual de eventos. Investigación del profesor aplicada a la asignatura Pueden consultarse las investigaciones y publicaciones realizadas por el docente en sus perfiles de ORCID e IRALIS
---	--